

06/05/2016

Fiscalía Centro Norte y PDI desbaratan banda con media tonelada de marihuana y armas de fuego prohibidas

Fiscalía Centro Norte formaliza hoy a 4 imputados por **Tráfico ilícito de 463 kilos de marihuana**, porte ilegal de arma de fuego prohibida y porte ilegal de arma. La droga corresponde a un procedimiento conjunto realizado con la Policía de Investigaciones, que implicó la entrada a varios domicilios de la Región Metropolitana, en los que se encontró la droga que estaba en 313 paquetes.



La primera incautación corresponde a droga enviada en una encomienda que contenía **181 kilos 800 gramos** de marihuana, que venían en 100 paquetes.

En uno de los departamentos se incautó **107 kilos 680 gramos**, en 109 paquetes. En un domicilio de la comuna de Renca se incautó **157 kilos 900 gramos**, que estaban distribuidos en 87 paquetes. En un tercer domicilio de la comuna de Puente Alto se incautaron **otros 16 kilos 20 gramos**, distribuidos en 17 paquetes.

El fiscal Iván Olavarría, de la Fiscalía Local de Chacabuco, formalizará la mañana de hoy a 4 personas implicadas en los hechos como autoras de los delitos.

La audiencia de formalización se realizará a las 11 horas en el juzgado de Garantía de Colina.